

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
MODELO DE UTILIDAD
en

ESPAÑA

por VEINTI años

por "Armaçón de nudo de corbata,

transparente"

A nombre de:

Don Jaime Llaneras Garcias, de nacionalidad española.

Domiciliado en:

Sóller (Baleares), calle de Santa Catalina, número 12

-o-

El objeto de la presente solicitud, está constituido por un armaçón de nudo de corbata, transparente, construido a base de materias plásticas, celuloide o cualesquiera otra adecuada, que permite que a su través se vea el dibujo de la tela de corbata, sin que haya necesidad de efectuar el nudo con la

misma, evitando de esta manera el roce continuado de la barbilla sobre el tejido, con el consiguiente desgaste, deterioro y manchado de este.

10 Como puede apreciarse, el modelo constituye una novedad no conocida en España ni el extranjero, y aporta un notable beneficio al evitar el deterioro de las corbatas.

15 Consiste esencialmente en dos piezas, una que sirve de base, va provista de dos agujas destinadas a fijar la corbata; la otra, que actúa de cubierta, tiene forma adecuada para que al plegarse recubra a la anterior tomando la forma de nudo usual de corbata.

20 En el adjunto plano se ha representado el modelo construido de acuerdo con el principio enunciado. Como puede apreciarse consiste en una pieza (1) que ha de plegarse a lo largo de las líneas de puntos tomando en la primera fase la forma indicada en (2), vista posterior, y (3) vista de frente; después se pliega de nuevo adoptando la forma indicada en (4). Esta pieza recubre a otra (5) que sirve de soporte y va dotada de dos agujas (a) en las que se fijan la corbata. Corchetes o dispositivos adecuados aseguran la permanencia de las formas adoptadas.

30 La utilización de este modelo es como sigue: Se coloca la corbata al cuello, y, en vez de hacer el nudo con la misma, se sujeta con la pieza suelta (5) por mediación de las agujas (A); esta pieza se coloca por detrás de la corbata actuando a la vez de soporte y de refuerzo. Después se coloca la pieza (1) 35 la cual al plegarse como se indica en (2), (3) y (4) forma el nudo transparente de la corbata como se ve en (6).

--- N O T A ---

40 Los puntos de invención propia y nueva que se

~ ~ ~

presentan para que sea objeto de este Modelo de Utilidad en España por veinte años, son los siguientes:

45 1.- Armazón de nudo de corbata, transparente, caracterizado por que consiste en una pieza en forma de trapecio que constituye el soporte de la corbata, la cual se sujeta a aquella por medio de dos agujas de que va provista.

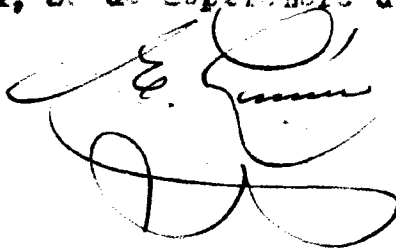
50 2.- Armazón de nudo de corbata, transparente, caracterizado por que la pieza anterior, una vez que a la misma se ha fijado la corbata que rodea el cuello, sin hacer nudo con ella, se recubre con otra pieza transparente de material plástico, celuloide o materia análoga adecuada; dicha pieza tiene forma idónea para que, al plegarse sobre aristas previstas, recubra a
55 la otra pieza y parte de corbata, formando un nudo transparente a través del cual se ve el dibujo del tejido.

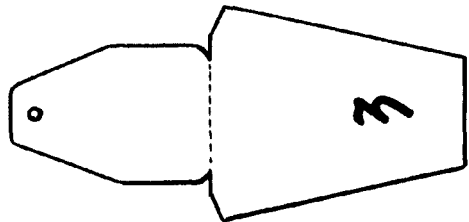
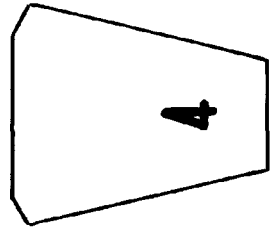
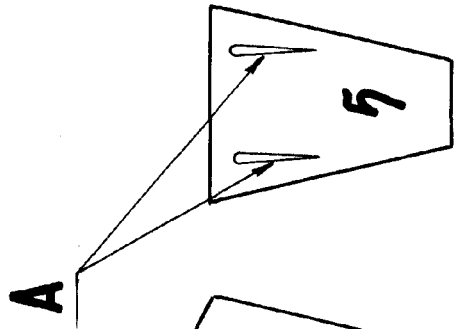
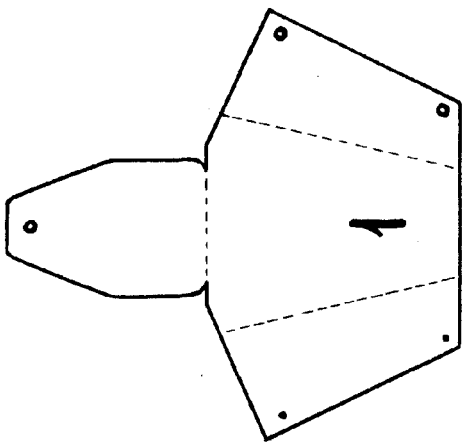
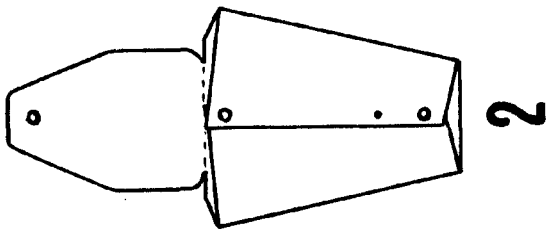
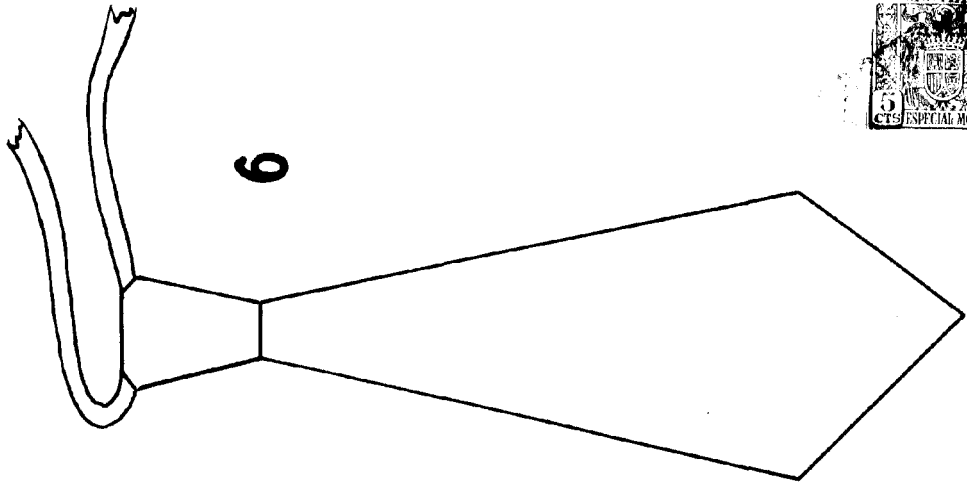
60 3.- Armazón de nudo de corbata, transparente, caracterizado por que corchetes o dispositivos adecuados, aseguran la permanencia de las formas adoptadas.

4.- Armazón de nudo de corbata, transparente. Tal y como se ha descrito en la memoria que an- tecedente representada en el plano que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 de Septiembre de 1948





J. G. ...